



CEOE
Diego de León, 50
28006 MADRID

D. Juan Rosell
Presidente

CEPYME
Diego de León, 50
28006 MADRID

D. Antonio Garamendi
Presidente

Madrid, 13 de marzo de 2017

Estimados Juan y Antonio:

Os enviamos esta carta y el documento de propuestas de CCOO y UGT para afrontar, en primer lugar, la determinación del incremento salarial para el año 2017 y retomar la actividad del grupo de trabajo de igualdad de trato y oportunidades, normalizando las tareas comprometidas e insistiendo en la importancia que tienen los acuerdos que firmamos.

Por otra parte, consideramos necesario desarrollar conjuntamente, organizaciones empresariales y sindicales, un auténtico diálogo social, en paralelo al proceso abierto por el Gobierno, por coherencia con los planteamientos acordados meses atrás y por retomar las tareas pendientes que hemos de atender.

En esta línea, resueltas las prioridades, en especial el marco salarial en un contexto de crecimiento económico, las Confederaciones Sindicales UGT y CCOO creemos que cabría iniciar la negociación de los aspectos que consensuamos con vosotros en su día y que están contenidos, junto a nuestras propuestas conjuntas, en el documento adjunto.

Para dar salida a la situación y poder debatir de todo ello, instamos la convocatoria inmediata de la Comisión de Seguimiento del III AENC, por parte de quien ejerce su Presidencia actualmente, CEPYME, a efectos de tratar los temas citados, por lo que quedamos a la espera de vuestras noticias, para consensuar fecha, hora y lugar de la reunión.

Un cordial saludo,

Pepe Álvarez Suárez
Secretario General UGT

Ignacio Fernández Toxo
Secretario General CCOO